Vi que Ibn Úmar fue a ver a un hombre que había recostado su camella sobre el suelo y la sacrificó y le dijo: “Deja que se levante y ata una de sus patas. Esa es la tradición (sunna) de Muhammad, Al-lah le bendiga y le dé paz”.

De Ziyad Ibn Yubair, que dijo: “Vi que Ibn Úmar fue a ver a un hombre que había recostado su camella sobre el suelo y la sacrificó y le dijo: ‘Deja que se levante y ata una de sus patas. Esa es la tradición (sunna) de Muhammad, Al-lah le bendiga y le dé paz’”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

La sunna correcta en el sacrificio de ganado bovino (vacas y toros) y ovino (corderos, ovejas, chivos) y otros animales -a excepción de los camellos- es cortarle la yugular teniendo el animal recostado sobre la parte izquierda y en dirección a la quibla. Sin embargo, en lo que se refiere a los camellos y dromedarios la sunna correcta de su sacrificio es torcerle el cuello mientras se encuentre de pie con la pata anterior izquierda atada, puesto que así es más liviano para el animal y le evita el sufrimiento hasta que muere. Por ello, cuando Abdullah Ibn Úmar, Al-lah esté complacido con él, vio al hombre que quería sacrificar su camella recostándola sobre el suelo, le dijo: “Deja que se levante y ata una de sus patas. Esa es la tradición (sunna) de Muhammad, Al-lah le bendiga y le dé paz”, quien ha seguido las enseñanzas del Corán en el sacrificio de los camellos, cuando dice: “Así pues, mencionad el nombre de Al-lah sobre ellos cuando estén alineados para el sacrificio; y una vez que hayan caído al suelo sin vida, comed de su carne…” [Corán, 22:36], esto es, si caen sobre el suelo, han debido estar de pie antes.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/3464